

Alimentación, energía y depredación de los bienes comunes: la invisibilidad de la expropiación colonial

Por Adrián Scribano, Martín Eynard, Juliana Huergo¹

Introducción

El objetivo del presente artículo² es hacer evidentes los modos operacionales por los cuales el déficit alimentario se liga a la depredación de los bienes comunes y las maneras contemporáneas de apropiación excedentarias de energías. En una primera instancia, trataremos la cuestión del hambre y el colonialismo, haciendo un recorrido de algunas políticas alimentarias coloniales. Luego nos enfocaremos en el análisis relacional entre sensaciones, emociones, percepciones y cuerpo, abordando a continuación una conceptualización alrededor de la noción de “hambre”. Finalmente, re-vincularemos lo elaborado con algunos indicadores sobre la expropiación de energías y su relación a la problemática alimentaria.

Hambre y Colonialismo: una mirada al sesgo *Los imperios siempre han tenido una política alimentaria*

“Pocos fenómenos han influido tan intensamente en la conducta política de los pueblos, como el fenómeno alimenticio, la trágica necesidad de comer”
(De Castro, 1955: 12)

Las disputas por la apropiación de los nutrientes básicos para la reproducción individual siempre han sido un vector espacio-temporal desde donde se pueden elaborar los mapas de interacciones sociales. Desde esta perspectiva, el hambre es un fenómeno social cuyas raíces biológicas se comprenden mejor al rastrear las huellas que dejan los procesos de apropiación de energías naturales y corporales. Entre todas las formas de organización social posibles, el capitalismo (y específicamente su fase imperial) se basa

¹Adrián Scribano es Investigador Independiente del CONICET, Coordinador del Programa de Estudios de Acción Colectiva y Conflicto Social del Centro de Estudios Avanzados - Unidad Ejecutora del CONICET de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina. Profesor Regular del Instituto de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Villa María.

Juliana Huergo es Becaria tipo I de CONICET, con el proyecto: “Seguridad alimentaria y nutricional de las familias de Villa La Tela, ciudad de Córdoba”. Doctoranda del Doctorado en Estudios Sociales de América Latina (CEA-UNC).

Martín Eynard es Becario tipo I de CONICET, con el proyecto: “Cuerpos, energía y alimentación en crisis: sobre conflictos y representaciones sociales en torno a la cuestión alimentaria en la ciudad de Córdoba, 2001-2008”. Doctorando del Doctorado Mención Ciencias Sociales y Humanas (UNQ).

² Los temas relacionados al hambre y la alimentación vienen siendo trabajados en el Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social del CEA/UE-UNC. Ver el “Pronunciamento sobre el Hambre” (2009), disponible on line en: <http://www.accioncolectiva.com.ar/revista/www/sitio/boletines/extras/hambre.pdf> (Visitado el 15/03/10). También en Scribano Adrián, Huergo Juliana y Eynard Martín (2010): “El hambre como problema colonial: Fantasmas, Fantasías sociales y Regulación de las Sensaciones en la Argentina después del 2001”. En el libro *El purgatorio que no fue. Acciones profanas entre la esperanza y la soportabilidad* de Adrián Scribano y Eugenia Boito (Comps.). Editorial CICCUS, Buenos Aires, 2010 (EN PRENSA).

en la expropiación del plus de energías producidas por los hombres en el proceso de extracción, creación, reproducción y circulación de las mismas. La correlación directa entre energías y nutrientes establece un conjunto de límites y espacios socio-biológicos desde donde es posible observar cómo el “cuerpo individuo”³ es la resultante de un conjunto de políticas de los cuerpos y las emociones; es el punto por y a través del cual, depredación de bienes comunes, regulación de las sensaciones y represión pintan el mapa de una sociedad hecha al talle de la dominación colonial.

En ese marco de dominación imperial⁴, la vida social “se hace” como un siempre-así al hacer cuerpo la operativa silenciosa de los mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones. Ambos estructurados como prácticas hechas cuerpo que se orientan a evitar sistemáticamente el conflicto social y organizar sensibilidades. Las especiales maneras de “apreciarse-en-el-mundo” que las clases y los sujetos poseen es producto de minuciosos procesos de selección, clasificación y elaboración de las percepciones socialmente determinadas y distribuidas. Entre los mencionados dispositivos y mecanismos, desde un punto de vista sociológico, adquieren relevancia las fantasías y los fantasmas sociales respectivamente.

Las fantasías sociales son el reverso de los fantasmas sociales y viceversa, la relación dialéctica entre ambos refiere a la denegación sistemática de los conflictos sociales. Mientras las fantasías ocuyen el conflicto, invierten (y consagran) el lugar de lo particular como un universal e imposibilitan la inclusión del sujeto en los terrenos fantaseados, los fantasmas repiten la pérdida conflictual, recuerdan la derrota, desvalorizan la posibilidad de la contra-acción ante la pérdida y el fracaso. Tanto uno como otro no tienen un carácter estructurado, nunca cierran, son contingentes pero siempre operan, se hacen prácticas. Una manera de observar la relación de las prácticas ideológicas aludidas es reparar en cómo el fantasma del *hambre* es el reverso solidario y constituyente de la enunciación fantasiosa “*la Argentina es tan rica*”. (Scribano, 2005)

En este contexto, el hambre es a la vez síntoma, ausencia y mensaje⁵ de las diversas formas de instanciación de una geometría de los cuerpos y una gramática de las acciones donde el estado de apropiación de las nutrientes⁶ son los puntos con los cuales

³ Para la conceptualización de cuerpo individuo CFR: A) Scribano, Adrián (2008a): “Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después del 2001”. Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología. vol. 17. núm.2; 205-230. B) Scribano, Adrián (2007a). “La Sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones” En: Scribano, Adrián (compilador) Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones. CEA Universidad Nacional de Córdoba. Jorge Sarmiento Editor, Córdoba, Argentina. pp. 118-142.

⁴ Es preciso mencionar que el presente artículo implica la aceptación de tres presupuestos básicos que han operado en su elaboración: a) se prefiere la expresión bienes comunes a la de recursos naturales ante las dificultades de la conceptualización de estos últimos y los supuestos teóricos que su utilización involucra, b) se opta por subsumir en el término “mercantilización” al complejo proceso de apropiación y expropiación que implica las formas relacionales que producen y reproducen la estructura de dominación actual, y c) no se suscribe ni alienta ninguna interpretación “conspirativa” ni “unicéntrica” del estado actual de desarrollo del imperialismo. Se intenta, operando bajo estos presupuestos, vigorizar un análisis que conduzca a una explicación donde los argumentos y sus garantías adquieren una forma de cinta de moebio y helicoidal.

⁵ Esta idea ha sido trabajada en el “Pronunciamento sobre la cuestión del Hambre” del Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social del CEA/UE-UNC. Op. Cit.

⁶ Para una visión complementaria ver el concepto de *batalla de las proteínas* por Pengue, Walter Alberto (2004) “Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: el caso de la soja en Argentina”. *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica (REVIBEC)*. Vol 1. 2004. Disponible en: http://www.pronaf.gov.br/dater/arquivos/15_produccion_agroexportadora_seguridad_alimentaria_pengue.pdf (Visitado el 06/08/08).

se puede dibujar el paisaje de la alimentación y desde allí observar el conjunto de relaciones sociales que implica.

Un mapa que “dándole escala” a las líneas formadas por la producción, el tránsito, el consumo y la asimilación de macro-nutrientes y micro-nutrientes permite observar un conjunto complejo de espacios de expropiación excedentaria de las energías corporales y sociales. Espacios que dibujan los campos sociales, económicos y políticos donde se instancia la ocupación, gerenciamiento y disfrute por parte de unas pocas “sociedades” de los bienes comunes dispuestos localmente, es decir, ámbitos que dibujan la situación colonial. Estas geometrías de los cuerpos constituyen las formas de ocupación de cuerpos y emociones, donde los territorios y los ejércitos se han metamorfoseado, redefinido y complejizado pero siguen cumpliendo el mismo rol: servir a la volátil articulación entre coacción, coerción y agresión.

Imperio, colonia y políticas alimentarias: algunos ejemplos

El hambre precipitó la Revolución Francesa. Un tropel de mujeres de sectores marginales de París marchó hacia el Parlamento pidiendo pan; los políticos huyeron. El movimiento revolucionario de la “hambrienta quinta década” del siglo XIX obedeció a la misma causa. Los Cartistas de Inglaterra gritaron: “pan o sangre”. Sin embargo, con la libre importación de alimentos baratos se esfumó el espíritu revolucionario en Inglaterra (De Castro, 1955: 13).

En este sentido, como indica Josué de Castro, el hambre ha sido en política, la fuerza más peligrosa (De Castro, 1955). Los ordenes imperiales “necesitan”, como afirmamos ya, de una estrategia respecto a la disponibilidad social de los individuos y respecto a su “aporte” al orden imperial.

Pensemos en algunos ejemplos de políticas alimentarias imperiales. El imperio romano encontró en la *alimenta* su propia política de los cuerpos. Sin pretender una descripción exhaustiva del mecanismo y de la ley imperial, éstos funcionaron de la siguiente manera: los colonos de provincia podían pedir un crédito al emperador, que luego era devuelto a los municipios, y éstos usaban parte de estos pagos para atender a los niños y niñas que no eran mantenidos por nadie. Más allá de un posible conflicto de interpretación sobre esta ley imperial, el resultado inmediato era que el emperador disponía de más hombres para los ejércitos y las tareas “civilizatorias” que éstos cumplían en la práctica. El manejo del hambre, la producción de alimentos en las provincias romanas y el ejército fueron vectores muy importantes para el mantenimiento del orden imperial.

Por otro lado, en los períodos fundacionales de la colonia española en América Latina, la legislación y el sistema “informal” de las relaciones en torno a la *encomienda* tuvieron un lugar fundamental en su reproducción. La necesidad de poner “límites” al abuso de los encomenderos indica, al menos primigeniamente, el juego entre interés-desinterés que radicaba en mantener vivos a los indígenas para desempeñar sus funciones en el sistema de extracción de riquezas.

Desde otra perspectiva, se hace evidente que los estudios de cultura y personalidad en Estados Unidos y de economía doméstica en Gran Bretaña, que visualizan como problema antropológico a las dinámicas alimentarias en contextos coloniales, tenían como principal función conocerlas para disciplinarlas mediante la domesticación de las relaciones sociales y simbólicas a través de los programas de desarrollo (Carrasco Henríquez, 2006). Esta situación se vio favorecida por la Ley de Desarrollo y Bienestar de las Colonias, aprobada en Inglaterra 1940. La misma fue “el impulso formal para la intervención social y administrativa fundamentada en una nueva filosofía de protección colonial según la cual los colonizadores debían garantizar a los nativos niveles mínimos de nutrición, salud y educación” (Kuper, 1973 citado por Carrasco Henríquez, 2006).

Las continuidades y discontinuidades entre las economías coloniales del siglo XIX y las de los países que se independizaron en la misma época hablan a las claras de la importancia de la producción, circulación y distribución de alimentos entre los países centrales y los periféricos. Un ejemplo de esto fue la producción de tasajo en la Argentina que tenía como finalidad la alimentación de los esclavos traídos de África que vivían en Cuba (y otros enclaves) y que producían la azúcar que se consumía en EEUU (y otras metrópolis). Es palpable que el hambre de unos constituía el consumo de otros.

Aldo Ferrer explicó el fenómeno anterior al describir las dinámicas inherentes a la *expansión de la ganadería* en el país durante el período abarcado desde finales del S. XVIII hasta 1860. Al respecto, entre otras variables, fue la mejora paulatina de los medios de transporte marítimos y el crecimiento de la demanda de productos ganaderos en Europa y América lo que abrió nuevos mercados e incentivó los ya existentes. Asimismo, el incipiente proceso de industrialización de las economías europeas estimuló la oferta ganadera. Sin embargo, y aquí es lo que nos interesa subrayar, también “la producción de tasajo para el consumo de la mano de obra esclava de las economías de agricultura tropical, constituyó otro factor de expansión estimulado por la demanda externa” (Ferrer, 1983: 59).

En esta lógica de abundancia restringida y escasez generalizada, queda al menos delineada una dinámica imperial-y-colonial, con múltiples bordes. Dicho de otra manera y tal como lo expresara para Europa Josué de Castro: “a la civilización europea contemporánea (...) de ningún modo le convenía divulgar, en su mundo de aparente esplendor, la desagradable tragedia del hambre, producto, en gran parte, de su colonialismo deshumanizado (...)” (De Castro, 1955: 25).

Letamendia (2000), plantea que la ciencia política ha mostrado poco interés por el estudio de la comida, y más si se la considera un hecho social y cultural, marco de actividades políticas. En relación a ello, Coulón (2000: 20) considera pertinente llamar a la comida: “objeto político no identificado”, tal como la denominó Devis-Constant Martin.

Una aproximación al concepto de hambre

Las distribuciones desiguales de las energías sociales disponibles y ponibles amarran y conjugan verbos de acciones canceladas para millones de cuerpos superfluos y ortopédicos. La coagulación de la acción es una forma fetichizada de la rigidez corporal como “secuencia” del no moverse del NO y del daltonismo de las sensaciones.

En el Mundo del No se es a partir de las ausencias: no hay salario, no hay comida, no hay salida. En la medida en que esa ausencia se hace callo, bajo la lógica de los mecanismos de soportabilidad social y regulación de las sensaciones, se instala el dolor social producido por el hambre como un no conflicto. Al anularse el cuerpo subjetivo que siente dolor, los grandes capítulos de la deuda interna (alimentación, educación, salud, bienes comunes, etc.) se van instalando como un “siempre así”, parte del sentido común, como si nuestro mundo de la vida fuera excluyente y exclusivamente, el mundo del NO. En ese contexto, el cuerpo como eje de una diagramática de clase es tomado como “locus” de la mercantilización posible.

En los sectores de bajos ingresos la alimentación se configura en torno a “lo posible”, esto tiende a ser: alimentos ricos en carbohidratos –complejos y simples- y en grasas, pobres en fibras, proteínas de alto valor biológico y micronutrientes. La persistencia en el tiempo de este tipo de alimentación, más allá de clausurar oportunidades de comer diferente, trae consigo sobrepeso, obesidad y desnutrición oculta; es decir, las otras posibles formas que adquiere la malnutrición, más allá de la desnutrición aguda.

En relación a lo anterior, el hambre parece estar asociado de manera directa y espontánea sólo a la delgadez expresada como desnutrición aguda, y no a las demás formas de malnutrición: desnutrición crónica, desnutrición oculta, sobrepeso y obesidad. La persistencia de prevalencias de las diversas formas de malnutrición principalmente en la población infantil, resulta inadmisibile por los efectos irreversibles en el desarrollo biológico, psicológico y social de las personas (UNICEF, 1998).

Herkovits, (2008: 50) define a la malnutrición como la “expresión somática de las inequidades sociales extremas, y el hambre como su experiencia subjetiva”⁷. El mencionado autor, refiere que tal asociación ocurre dado que la desnutrición aguda entre sus manifestaciones más frecuentes presenta el enflaquecimiento de la masa corporal. Éste, es el único fenómeno que en las representaciones sociales se encuentra estrechamente asociado a las deficiencias en la ingesta de alimentos. El acortamiento de la estatura o la gordura, que constituyen la expresión somática de la desnutrición crónica y el sobrepeso, no son fenómenos identificados por los conjuntos sociales como signos de déficits alimentarios (UNICEF, 1998). Se trata de una imperceptibilidad acentuada por el hecho de que estos últimos padecimientos mencionados no están aparejados necesariamente con la experiencia del hambre (ONU, 2004). Tales situaciones explican la no instalación de la malnutrición en la agenda pública (Herkovits, 2008: 34-35).

Hay un trípode que se arma y (se) juega entre sensaciones, emociones y percepciones y es a través de sus cuerpos que los agentes sociales conocen el mundo. Por y en el cuerpo, un conjunto de impresiones (comandadas y moldeadas por los mecanismos de soportabilidad social y dispositivos de regulación de las sensaciones) impactan en las formas de “intercambio” con el contexto socio-ambiental.

⁷ Cuando el cuerpo subjetivo queda anulado, en la construcción del cuerpo imagen, el cuerpo individuo y el cuerpo social se VIVENCIAN en desarticulación; es allí donde se anula toda posibilidad de manifestación verbal del dolor social. Sin embargo, a través de los cuerpos, el dolor social presenta su rostroidad.

El hambre se presenta como un fenómeno complejo y con múltiples aristas. En esta ocasión, nos interesa poder esbozar una definición de hambre enmarcada desde una sociología de los cuerpos. Aquello a lo que designamos como *cuerpo* hace referencia a las distancias y proximidades en tensión entre *cuerpo individuo*, *cuerpo subjetivo* y *cuerpo social* (Scribano, 2007a, 2007b). Metafóricamente, si imaginamos a cada uno de los tres sentidos del concepto de cuerpo como vértices de un triángulo, decimos que el área comprendida entre esos tres puntos, será el *locus* desde donde enunciaremos esta aproximación al concepto de hambre.

Inspirados en Josué de Castro, nos resulta indispensable destacar aquí dos conceptos claves en este desafío. Por un lado, la existencia de “matices” del hambre, en palabras de De Castro: “el hambre constituye un fenómeno de la más extensa variabilidad. En el enmarañado y policromo diseño del hambre universal, podemos sorprender los más variados matices” (1955: 55). Por otro lado, el concepto de “hambre oculta”, o sea, “la forma más típica del hambre de fabricación humana” (1955: 60). Estas ideas son claves porque marcan un posicionamiento respecto a lo siguiente: a) el hambre es un fenómeno múltiple, que implica no sólo una variedad de “tipos” de hambre, sino también diferentes intensidades de los mismos. Es decir, trae consigo una variabilidad en cuanto a su extensión e intensidad; b) además, y en relación con lo anterior, el hambre oculta⁸ significa que existen otros tipos de hambre, además de la inanición⁹, que pueden no tener marcas inmediatamente visibles a nuestra percepción cotidiana; y c) asimismo, el “hambre oculta” es un fenómeno que se instala como un síntoma de que el hambre es un hecho primariamente social.

El *hambre individual* hace referencia a las “carencias de nutrientes” experimentadas por el cuerpo individuo, en un plano biológico. Se refiere a la ausencia de alimento -en un sentido amplio- para la reproducción de ese cuerpo. Se da en el plano de las relaciones entre el ser humano y el medio ambiente. Implica una serie de consecuencias negativas para el cuerpo individuo, dependiendo del tipo de malnutrición que le impacte.

El *hambre subjetivo* afecta a la autorreflexividad del yo, es decir, se vincula a las consecuencias de orden identitario que trae aparejadas el hambre. Se da en el plano de las relaciones del ser humano consigo mismo. Deriva en consecuencias negativas en cuanto corroe la autoimagen corporal de los sujetos.

El *hambre social* impacta en la presentación social del sujeto. Si el hambre individual hace alusión a la relación ser humano-medio ambiente y el hambre subjetivo a la relación ser humano-*self*¹⁰, el hambre social tiene como plano de aplicación la relación ser humano-Otros, es decir, reconecta el hambre individual y subjetivo del sí mismo (*self*) en relación a la vida-vivida-con-otros y para-otros. Se vertebra en base a las estructuras sociales incorporadas, al hambre “hecho cuerpo” (sensu Bourdieu). Las consecuencias negativas implican, entre otras, la estigmatización y más complejamente, la entrada al mundo del NO.

La expropiación desigual de los bienes comunes por parte de unos pocos obstaculiza que la gran mayoría de cuerpos del planeta produzcan y consuman la energía corporal necesaria para garantizar la producción y reproducción de sus condiciones biológicas y materiales de existencia.

⁸ También llamado “desnutrición oculta”, es decir, la carencia específica de algún micronutriente que dificulta las funciones corporales.

⁹ Desnutrición aguda extrema.

¹⁰ Usamos *self* en un sentido amplio y como operador conceptual sociológico, conscientes que están en juego las distancias entre subjetividad, identidad personal y sujeto.

El hambre es una agresión colonial estrictamente necesaria para mantener el orden imperial, queda instalado como una inevitabilidad capitalista porque la máxima es la expropiación de la energía del otro: tanto de plusvalía corporal como natural. El sobre-vivir de muchos cuerpos que yacen en la línea divisoria entre la vida y la muerte, el bienestar y el malestar, es la postal más nítida del mundo del NO en su más perfecta expresión.

Indicadores sobre la magnitud de la expropiación

Dado el diagnóstico básico de la actual fase imperial, colonial y dependiente del capitalismo y la centralidad que en él juega la depredación de todo tipo de energías (en especial la corporal) es necesario revisar algunas informaciones sobre su magnitud.¹¹

Tomemos como referencia algunas “medidas” de la expropiación que se está produciendo:

1) Distribución desigual del consumo de energía: es ampliamente reconocido que 2.500 millones de habitantes del planeta no tienen acceso nada más que a la leña, como única fuente de energía; hoy la humanidad registra un consumo de energía 200 veces superior al de hace 200 años; el 80% de la población mundial consume sólo el 20% de la energía total que se produce y el 20% de la población mundial consume el 80% de la energía;

2) Consumo diferencial de energía medido en TEP: (TEP = tonelada equivalente de petróleo). Un ciudadano estadounidense consume 7,8 TEP por año, un europeo consume 3,2 y uno de Europa central 2, un habitante de Oriente Medio 1,2, un africano 0,53, mientras que un habitante de América Latina y Caribe, consume 1,3 TEP por año;

3) Diferencias entre disponibilidades y consumo de hectáreas cultivables: “Si estudiamos el mapa por países, podremos apreciar que, por ejemplo, Estados Unidos tiene 4’7 hectáreas por habitante, pero consume lo equivalente a 9’5; España posee 1’7 y consume 5’3; Japón tiene 0’7 y gasta 4’3. Es evidente que sólo resulta posible consumir tres o cuatro veces más los recursos de que dispone un país si lo hace a costa de otros, donde se consuma por debajo de los recursos que poseen. Así, continuando con nuestro mapa, encontramos que en Gabón disponen de 19’2 hectáreas por habitante, pero consumen 1’4; o en Bolivia, donde si bien cuentan con 15, sólo utilizan 1’3, y en Brasil, que posee 9’9 pero consume 1’1” (Serrano, 2008);

4) Balances de intercambio de agua virtual: El agua virtual se define como el agua incorporada en productos básicos. Los flujos virtuales de agua, las corrientes de agua incorporadas en productos básicos, se relacionan con los recursos hídricos, la escasez de agua y la seguridad alimentaria, ya que reducen la necesidad de utilizar el agua para la producción de alimentos en los países importadores y aumentan el uso del agua en los países exportadores. El fenómeno del “agua virtual” toma visibilidad en los países de economía primaria al hecho de que se exportan *commodities* (soja, por ejemplo) que contienen dentro de sí, insumos que no son valorados: en este caso, el agua y los

¹¹ Para una exposición más detallada del aludido diagnóstico CFR: A) Scribano, Adrian (2008b), “Bienes Comunes, Expropiación y Depredación Capitalista”, *Estudos de Sociologia*, Editora Universitária da UFPE, Recife, Brasil, vol. 12, num. 1, pp. 13-36, ISSN 1415 000X, y B) Scribano, Adrián (2009) “Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos de una Latinoamérica interrogada”. En Mejía Navarrete, Julio (Ed.) *Sociedad, cultura y cambio en América Latina*. Universidad Ricardo Palma. Lima.

minerales del suelo que se necesitan para producirla. De esta forma, nosotros exportamos cantidades de agua y minerales que no son reconocidos, con lo cual se exporta naturaleza bajo la forma “mercancía”. Se “cruzan” apropiación del agua y alimentos: “Producir alimentos implica consumir agua. “Todo pasto es agua” decía el padre de la agricultura conservacionista argentina. [...] Para producir un kilogramo de granos, se necesitan entre mil a dos mil kilogramos de agua, lo que equivale a alrededor de 1 a 2 m³ de agua. 1 Kg. de queso necesita alrededor de 5.000 a 5.500 Kg. de agua y uno de carne, demanda unos 16.000 kilogramos de este elemento vital” (Pengue, 2006).

Entre médicos y economistas: disponibilidad de energía, proteínas y grasas en América Latina y el Caribe

Más allá de las características de las fuentes de información oficiales disponibles, se pueden utilizar para aproximarnos a una exploración y comparación de los procesos de apropiación diferencial de energías, en su directa relación con la depredación del capital a escala planetaria.

En este contexto, queremos aquí sintetizar información oficial que nos permite realizar dos operaciones analíticas básicas: hacer reflexiva la trama narrativa sobre la alimentación y subrayar un conjunto de informaciones pertinentes para el objeto de este artículo.

Disponibilidad de energía y proteínas en América Latina y el Caribe

Acorde a la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO, 2010a), las *necesidades energéticas* son la dosis mínima de energía alimentaria ingerida diariamente que compensa los gastos energéticos que implica: el mantenimiento de las funciones corporales básicas, el transitar determinadas etapas de crecimiento (niñez, adolescencia) y del ciclo vital (embarazo, lactancia), la práctica de actividad física, ciertas condiciones fisiológicas como enfermedades e infecciones, etc. En otras palabras, responden al insumo necesario para el desarrollo de una vida sana y activa.

Las necesidades de energía, se cubren mediante el consumo de una variedad de alimentos que satisfacen todas las necesidades de macro (hidratos de carbono, proteínas y grasas) y micro-nutrientes (vitaminas y minerales). La unidad de medida de la energía más utilizada es la Kilocaloría (Kcal.)¹². Según la FAO, la necesidad mínima diaria de energía responde a unas 1.800 Kilocalorías (Kcal) por persona. Lo anterior, sin desconocer que existen particularidades para cada persona (en base a la edad, al sexo, a su talla, etc.). El consumo energético situado por debajo de ese umbral mínimo y su sostenimiento en el tiempo, instala la subnutrición o hambre crónica (FAO, 2010a).

Una dieta adecuada desde el punto de vista de su valor nutricional, sería entonces aquella resultante de una alimentación que asegure (Couceiro, 2007):

- 55-60 % de la energía total en base a hidratos de carbono.
- 30-35% de la energía total en base a grasas¹³.

¹² Representa la cantidad de calor necesaria para elevar la temperatura de un kilo de agua de 15 a 16 grados Celsius a nivel del mar (CEPAL, 1991).

¹³ Una adecuada cantidad de grasa alimentaria, además de cubrir las necesidades energéticas, debe ser a su vez suficiente para satisfacer las necesidades de ácidos grasos esenciales, así como de vitaminas liposolubles. El consumo total de grasas no debiera pasar del 35 % del total de la energía alimentaria, y no

- 10-13% aproximadamente de la energía total en base a proteínas¹⁴. Se debe tener presente que las necesidades de proteínas presuponen la satisfacción de las necesidades de energía (en base a los anteriores macro-nutrientes), porque de lo contrario parte de los aminoácidos de la dieta serán utilizados como fuente de energía, y no en la síntesis proteica. Por tal razón, las recomendaciones sobre necesidades de proteínas son válidas únicamente en condiciones de equilibrio energético.

Por el otro lado, la FAO define a las *necesidades proteínicas* como la dosis más baja de proteínas ingeridas en la alimentación diaria que permite compensar las pérdidas orgánicas de nitrógeno en personas que mantienen un balance de energía a niveles moderados de actividad física. Las necesidades proteínicas aumentan cuando se produce formación de nuevos tejidos, reparación de tejidos y durante la etapa de lactancia. La necesidad proteínica se expresa como una proporción constante (gramos) por kilogramo de peso corporal¹⁵ (CEPAL, 1991).

Las necesidades de proteínas se establecen, en lo cuantitativo, de acuerdo a las necesidades totales de nitrógeno del organismo¹⁶ y, en lo cualitativo, por el contenido de aminoácidos esenciales y la digestibilidad¹⁷ de la proteína. En relación a los aspectos cualitativos, es necesario analizar el valor nutricional de una proteína que posee un alimento, lo cual se encuentra vinculado al tipo de aminoácidos que tiene, cuántos de ellos son esenciales¹⁸ y en qué proporción están presentes. Cuanto mejor sea el aporte en aminoácidos esenciales, el valor biológico de la proteína es más alto, como es el caso de las proteínas animales en relación a las vegetales. Las proteínas de origen animal, en particular las del huevo y la leche, contienen aminoácidos esenciales en cantidades y proporciones ideales, razón por la cual se las considera proteínas de alta calidad, y se las utiliza como referencia para establecer las recomendaciones de este macro-nutriente (CEPAL, 1991). Las recomendaciones nutricionales vigentes, establecen que el 60% del aporte proteico recomendado debe ser de origen animal.

A partir de la determinación de las necesidades individuales de energía y/o proteína, se calculan las *recomendaciones nutricionales de energía y/o proteínas*, las cuales son para un grupo particular de individuos sanos (similares en edad, sexo, altura, peso o actividad física) y responde al valor promedio de las necesidades energéticas y/o

superar el 10 % de ácidos grasos saturados, para evitar el aumento de la probabilidad de contraer enfermedades cardiovasculares.

¹⁴ El nivel adecuado de consumo de proteína para un niño de un año de edad se estableció en 1,5 gramos por kilogramo de peso corporal ideal. La cantidad de proteína necesaria a los seis años de edad, disminuye a 1 gramo por kilogramo de peso ideal. En los adultos, la FAO/OMS/ONU consideran que el consumo adecuado de proteína es de 0,8 gramos por kilogramo de peso ideal para mujeres y de 0,85 gramos por kilogramos de peso ideal para varones (Latham, 2002).

¹⁵ Cuando se hable de peso corporal, se hará referencia al peso ideal, es decir, a aquel que se calcula: a) en base al sexo y a la talla a través de fórmulas; b) o bien, utilizando el sexo, la talla y la contextura física a través de tablas confeccionadas según estudios poblacionales (Torresani, 2000).

¹⁶ La determinación de las necesidades de proteínas radica en el cálculo de las pérdidas obligatorias de nitrógeno, las cuales involucran: orina, heces, sudor, pelo, uñas, descamación de la piel, saliva, esputo, menstruación o líquido seminal (Serralda Zúñiga, Meléndez Mier, Pasquetti Ceccatelli, 2003).

¹⁷ La digestibilidad de una proteína está determinada por la proporción de nitrógeno de la misma que es absorbida por el organismo (CEPAL, 1991).

¹⁸ Aminoácidos esenciales o indispensables, son todos aquellos que el organismo no puede fabricar, por lo cual, depende del aporte externo de los mismos (a través de la alimentación): isoleucina, leucina, lisina, metionina, fenilalanina, treonina, triptófano y valina. En niños, se agrega la histidina (Serralda Zúñiga, Meléndez Mier, Pasquetti Ceccatelli, 2003).

proteicas individuales en óptimas condiciones de salud y nutrición (Torún, 2002). Valores que contemplan un extra energético y/o proteico dadas las variaciones inter-individuales.

Tabla N° 1: Disponibilidad de energía y proteínas¹⁹ en América Latina y el Caribe, años 2003-2005.

Regiones establecidas según la FAO	Indicador de disponibilidad	Valor promedio del indicador de disponibilidad	Valores mínimos y máximos del indicador de disponibilidad
América del Norte y Central	<i>Kcal./persona/día</i>	3050	Valores mínimos: en Guatemala (2270), Nicaragua (2350) y Panamá (2390).
			Valores máximos: en México (3270) y Costa Rica (2790).
	<i>gramos de proteína/persona/día</i>	84	Valores mínimos: en Guatemala (57) y Nicaragua (59).
			Valores máximos: en México (92) y Costa Rica (70).
Caribe	<i>Kcal./persona/día</i>	2560	Valores mínimos: en Haití (1840) y República Dominicana (2300).
			Valores máximos: en Cuba (3280) y Jaimaica (2810).
	<i>gramos de proteína/persona/día</i>	60	Valores mínimos: en Haití (42) y República Dominicana (52)
			Valores máximos: en Cuba (78) y Jamaica (77).
América del Sur	<i>Kcal./persona/día</i>	2870	Valores mínimos: Bolivia (2170) y Ecuador (2300).
			Valores máximos: Brasil (3090), Argentina (3000), Chile (2980) y Uruguay (2920).
	<i>gramos de proteína/persona/día</i>	78	Valores mínimos: Ecuador (56), Bolivia (57) y Suriname (59)
			Valores máximos: Argentina (97), Brasil (85), Chile (85) y Uruguay (84).

Fuente: FAO, 2010b

La disponibilidad alimentaria crítica se evidencia en Haití, que no logra cubrir las necesidades mínimas por persona y por día ni de energía, ni de proteínas²⁰. Sin embargo, es preciso destacar que a nivel mundial, regional, nacional y local, el problema no radica en la “disponibilidad” de alimentos, sino en el “acceso” a los

¹⁹ En las estadísticas provistas por la FAO (2010b), no se encuentra discriminado el origen de las proteínas disponibles, es decir, si son de origen animal o de origen vegetal.

²⁰ Teniendo en cuenta como mínimo las 1.800 Kcal disponibles por persona que estipula la FAO (2010a) (que responden al nivel básico de subsistencia), y un aporte proteico que responda al 10-13% del total energético, en ese caso, 45 a 58.5 gramos de proteína por persona.

mismos. El acceso denota el “consumo real”, que los alimentos estén disponibles no quiere decir que sean accesibles para todos, y en la medida de las necesidades de cada persona en particular.

Intensidad de la privación alimentaria en América Latina y el Caribe

La FAO (2010c) establece que la *intensidad de la privación alimentaria* es la diferencia entre las necesidades mínimas de energía poblacional y el promedio de energía alimentaria “consumida” por la población que padece privación alimentaria.

Tabla N° 2: Intensidad de la privación alimentaria en los países de América Latina y el Caribe, años 2004-2006.

Intensidad de privación alimentaria	Kcal. por persona por día	Países de América Latina y el Caribe (Kcal. por persona por día)
Baja	menos a 200	Venezuela (190), Panamá (190), El Salvador (190), Suriname (180), Jamaica (170), Colombia (170), Costa Rica (150), Ecuador (90), Cuba (60) y Uruguay (0).
Media	entre 200 y 300	Trinidad y Tobago (290), Bolivia (260), Perú (250), México (230), Guyana (230), Honduras (230), República Dominicana (220), Brasil (220), Paraguay (210), Guatemala (210), Chile (200) y Argentina (200).
Alta	mayor a 300	Haití (430) y Nicaragua (320).

Fuente: FAO, 2010c.

Este indicador, permite evidenciar claramente que el problema es de acceso alimentario (consumo real), ya que el indicador anterior (disponibilidad de energía y proteínas) refleja que -salvo contadas excepciones- la gran mayoría de los países de América Latina y el Caribe cubren el mínimo energético y proteico necesario para la vida -en su nivel básico de subsistencia-. A pesar de ello, en un solo país (Uruguay) se observa que no existe privación alimentaria alguna.

Si se analiza la intensidad de la privación alimentaria en el tiempo, acorde a los intervalos registrados por la FAO, 1990-92, 1995-97, 2000-02, 2004-06, se puede dar cuenta que Argentina y Chile, siempre presentaron una intensidad de privación alimentaria baja que en el último período (post-crisis 2001 en lo que respecta a nuestro país) ascendió a media. A diferencia de ello, Ecuador, Colombia y Panamá que siempre presentaron una privación de intensidad alimentaria media, en el último recorte temporal descendió a baja. Uruguay, si bien sostuvo una intensidad de privación alimentaria baja, en el último período descendió a cero. México, tuvo un comportamiento oscilante entre privación de intensidad alimentaria baja y media a lo largo de los períodos analizados. Si bien, en Cuba siempre la intensidad de la privación alimentaria fue baja, en el último período temporal ha manifestado un notable descenso. Trinidad y Tobago, han presentado a lo largo del tiempo analizado por la FAO una intensidad de privación alimentaria media, pero en el último intervalo de tiempo se

disparó al límite superior del mismo. El resto de los países se han mantenido estables en el tiempo analizado (FAO, 2010 c).

Importaciones y Comercio Neto en América Latina y el Caribe

Las importaciones de alimentos y la disponibilidad alimentaria total reflejan la *autonomía de un país en materia alimentaria*, es decir, cuán dependiente o no es un país de las importaciones para disponer de alimentos para el consumo de toda su población. Los datos sobre las importaciones son expresados en categorías con respecto a la disponibilidad total de energía (alimentos) para consumo humano.

Tabla N° 3: Importaciones en % en los países de América Latina y el Caribe, años 2003-2005.

Categorías	Rol de las importaciones en la disponibilidad total de alimentos (%), en categorías	Países de América Latina y el Caribe	Observaciones del indicador en los períodos anteriores analizados por la FAO: 90-92 y 95-97
1	0-25	Argentina, Brasil y Paraguay	Situación similar se observó en ambos períodos de tiempo.
2	25-50	Bolivia	En ambos períodos, estuvo en la categoría inmediata inferior.
		Ecuador	Situación similar se observó en ambos períodos de tiempo.
3	50-100	Chile, México, El Salvador y Haití	En el período 90-92, estuvieron en la categoría inmediata inferior
		Guatemala, Nicaragua, Uruguay y Guyana	En ambos períodos, estuvieron en la categoría inmediata inferior.
		Panamá, Perú, República Dominicana, Surinam y Venezuela	Situación similar se observó en dichos períodos de tiempo.
		Honduras	Ascendió una categoría en cada período de tiempo analizado.
4	100-150	Costa Rica y Cuba	En ambos períodos, estuvieron en la categoría inmediata inferior.
		Jamaica	En el período 95-97, estuvo en la categoría inmediata inferior.
5	150 ó más	Trinidad y Tobago	En los períodos 90-92 y 95-97, estuvieron en la categoría inmediata inferior.

Fuente: FAO, 2010 d

El comercio neto es expresado en categorías de diferencia entre la cantidad de importaciones de alimentos y la cantidad de exportaciones del alimento, en términos de energía, con respecto a la disponibilidad total de energía (alimentos) para consumo humano.

Tabla N° 4: Comercio Neto en % en los países de América Latina y el Caribe, 2003-2005.

Categorías	Rol del comercio neto en la disponibilidad total de alimentos (%), en categorías	Países de América Latina y el Caribe	Observaciones del indicador en los períodos anteriores analizados por la FAO: 90-92 y 95-97
1	-50 ó menos	Jamaica, Trinidad y Tobago y Venezuela	Situación similar se observó en ambos períodos de tiempo.
		Haití y Perú	En el período 90-92, estuvieron en la categoría inmediata superior.
		Cuba	En ambos períodos, estuvo en la categoría 6.
		Nicaragua y República Dominicana	En ambos períodos, estuvieron en la categoría inmediata superior.
		Panamá	Descendió en cada período de tiempo una categoría.
		Suriname	En el período 90-92 estuvo en la categoría 3, y en el período 95-97 en la 4.
2	-25 a -50	Chile	En el período 90-92 estuvo en la categoría 3.
		El Salvador	Situación similar se observó en ambos períodos de tiempo.
3	0 a -25	Colombia	En 90-92 estuvo en esta categoría y en 95-97 en la 2.
		Honduras	En el período 90-92, estuvo en la categoría 4, luego descendió a la presente categoría.
		Nicaragua	Situación similar se observó en ambos períodos de tiempo.
4	0 a 25	Bolivia	En el período 90-92, estuvo en la categoría 3.
		Costa Rica	En el período 90-92 estuvo en esta categoría, y en el período 95-97, en la categoría 3.
		Ecuador	Situación similar se observó en ambos períodos de tiempo.
		Guatemala	En el período 90-92, estuvo en esta categoría, y en período 95-97, en la categoría 5.
5	25 a 50	Ningún país se ubica en esta categoría.	
6	50 ó más	Brasil	En ambos períodos, se ubicó en la categoría 4.
		Uruguay, Paraguay, Guyana y Argentina	Situación similar se observó en ambos períodos de tiempo.

Fuente: FAO, 2010 d

Ayuda Alimentaria en América Latina y el Caribe

La ayuda alimentaria es definida por la FAO como la contribución de los envíos de ayuda alimentaria (cereales y productos no cereales) en el consumo total de energía alimentaria (FAO, 2010 e).

En el período 2004-2006, según la FAO (2010e), los países que reciben algún tipo de ayuda están representados por: Cuba (0.1%), *República Dominicana* (0.4 %), *Ecuador* (0.8%), Jamaica (1%), Perú (1.2%), El Salvador (1.6%), *Guatemala* (2.9%), Guyana (3.5%), *Nicaragua* (3.7%), Honduras (3.8%), *Bolivia* (4.4%) y *Haití* (7%).

Los países resaltados en cursiva en el párrafo anterior, coinciden con aquellos que anteriormente han sido detallados como los que presentan valores mínimos en su disponibilidad energética en su respectiva región (ver tabla N° 1). En Haití y Nicaragua, se suma el agravante de una privación alimentaria alta. Todos ellos, salvo Ecuador y Bolivia, dependen de las importaciones entre un 50-100% para obtener una disponibilidad de alimentos plena para toda su población.

Asimismo, de todos los países que reciben ayuda alimentaria –con y sin cursiva– sólo Bolivia, Ecuador y Guatemala presentan al comercio neto con un rol entre 0-25 % en el marco de la disponibilidad poblacional de alimentos, el resto presenta valores negativos por debajo de ese intervalo.

Argentina, Venezuela y Brasil, a lo largo de los períodos analizados por la FAO (2010e) 90-92, 95-97, 2000-02 y 2004-06 son los únicos países que no registran ayuda alimentaria por ínfima que sea.

Argentina: iluminando contextualmente los indicadores alimentarios.

En líneas generales, a nivel productivo regional, se observa un debilitamiento del Estado y una creciente participación de capital extranjero. Asimismo, se acentúa un importante desarrollo del sector de servicios, a la par de un énfasis y un fortalecimiento de las actividades de extracción y transformación primaria que plantea ciertos interrogantes en relación a la sustentabilidad (Mercado y Testa, 2003).

En relación a nuestro país y su perfil productivo en la última década, Lozano y Col. (2009) en su trabajo: *Las transformaciones en la cúpula empresarial durante la última década: nuevos liderazgos, similar patrón productivo y mayor extranjerización*, realizan un análisis de la economía argentina 1997-2007²¹ que permite una contextualización de los indicadores alimentarios anteriores a nivel país.

A lo largo de los períodos temporales analizados (1997, 2005 y 2007) se refleja un incremento exitoso de concentración de la economía argentina en manos de la cúpula empresarial, el cual va de la mano con el empeoramiento de las condiciones de vida de la mayoría de los argentinos. En ese marco, la Argentina del año 2007 presenta la siguiente mixtura de situaciones: mayor producción de riqueza, mayor precarización y explotación laboral, caída del poder adquisitivo, incremento de la pobreza y la indigencia y un aumento de la brecha entre pobres y ricos, es decir, de la inequidad en la distribución del ingreso. En ese sentido, Lozano y Col. refieren que se han profundizado los dos aspectos claves y descriptores de la economía argentina de las tres últimas décadas: la *concentración* y la *desigualdad*.

²¹ Partieron del año 1997 como último período de crecimiento de la etapa de la Convertibilidad; el segundo punto de referencia que toman es el año 2005, debido a que nuestro país supera los niveles de actividad alcanzados en la mencionada etapa anterior (convertibilidad), y el tercer y último punto responde al año 2007 dado que es el momento que presenta los datos más actualizados vinculados a la cúpula empresarial argentina a la fecha.

Lozano y Col.(2009) al comparar el perfil sectorial de la cúpula empresaria de 2007 con la de 1997, encuentran las siguientes diferencias:

a) Si bien el elenco estable de la cúpula le imprime al patrón productivo del conjunto de estas firmas un componente de estabilidad, existen diferencias en los perfiles sectoriales de la cúpula entre 2007 y 1997:

*la devaluación hizo hincapié en la producción de bienes transables²² con orientación exportadora, por sobre los servicios (133 firmas productoras de bienes y 67 de servicios).

*dentro de los bienes transables, se destaca el mayor número de firmas pertenecientes al *petróleo y sus derivados*, la *industria papelera*, la *industria química*, la *industria automotriz* y en menor medida a la *metalmecánica*. Hay sectores transables que pierden firmas, como es el caso del de *alimentos y bebidas*, la *editorial gráfica* y la *producción de cauchos y plásticos*.

*en relación a la servicios, caen las firmas de las *telefónicas*, de los *holdings* y del *transporte*.

*desaparecen cinco sectores que pertenecían a la cúpula: *informática*, *reparación de automóviles*, *industria del vidrio*, *industria textil* e *industria del calzado*.

*se incorporan tres nuevos sectores que no estaban presentes en la cúpula en 1997: *mineras*, *servicios empresariales* y *seguridad*. Lo anterior, define un patrón productivo menos industrial y más dependiente de bienes comunes (minerales) y la provisión de servicios para determinados sectores sociales de altos ingresos. De esta manera, se suma a los descriptores básicos de la economía argentina (concentración y desigualdad): la depredación de bienes naturales.

b) En relación a montos de ventas por sector de la cúpula 2007 en relación con 1997, los cinco sectores que se detallan a continuación, representan el 53.9% de la facturación de la cúpula en 1997 y el 67.2 % en 2007:

*sector *alimentos y bebidas*: 18.8 % de facturación en 1997 a 20.3 % en 2007.

*sector *petróleo y derivados*: 16.5 % en 1997 y 20.3 % en 2007.

*sector *siderurgia*: 3.4 % en 1997 y 14 % en 2007. Es el sector que más se expandió relativamente al interior de la cúpula.

*sector *automotriz* e *industria química*, no han manifestado modificaciones: 10% y 5.5 %, respectivamente.

Por el contrario, los servicios de *telecomunicaciones*, *comercio*, *energía*, *gas* y *agua* y *transporte*, que en 1997 representaban en conjunto el 30.4% de la facturación de la cúpula, en 2007 nucleaban sólo al 21.7% de la misma.

c) Sobre el marco anterior, se observan cambios en los predomios sectoriales, que a su vez expresan cambios en los liderazgos de las firmas al interior de la cúpula. Lo anterior, responde a la mayor presencia de firmas extranjeras. Se evidencia un crecimiento sostenido de la extranjerización. En 1997, las firmas extranjeras representaban el 64.3 % de las ventas de la cúpula, diez años después representan el 77.3% de las mismas. Asimismo, también se incrementa la presencia de firmas de inserción multisectorial-grupos. Sin duda, ello fue en detrimento de la capacidad de decisión nacional (autonomía) sobre el proceso económico. En otras palabras, el interlocutor que define las decisiones económicas argentinas es el capital extranjero que

²² Aquellos bienes que se pueden consumir dentro de la economía que los produce, y se pueden exportar e importar.

además de tener una inserción multisectorial, está subordinado a la estrategia global de sus respectivas casas matrices.

Por el otro lado, las firmas locales pasan de representar el 26.8 % de las ventas en el 1997 al 19% en el 2007. Las empresas estatales que en 1997 tenían una sola firma, en 2007 cuentan hasta 7 firmas. Sin embargo, como el modelo económico vigente desde la dictadura militar enfatiza al capital privado como motor de crecimiento, a través de las políticas públicas se orienta su promoción (Lozano y Col., 2009).

Entre las muchas salientes de la problemática abordada que son importantes advertir, queremos enfatizar las siguientes:

A nivel América Latina y el Caribe, se evidencia una inequidad regional en cuanto a los indicadores alimentarios descritos. En otros términos, hay una serie de inequidades en relación a: la distribución y consumo desigual de energías, la acumulación diferencial de nutrientes -distribución y acceso diferencial de proteínas por países, por caso-

Es importante resaltar las diferencias geopolíticas que se hacen evidentes en la información analizada: es decir, los países se “ordenan” de una manera diferente cuando se visualizan las conexiones entre energías, su producción y distribución a escala latinoamericana. Como toda estructura imperial-y-colonial, es múltiple y sujeta a modificación de los intercambios mercantiles.

Esta geopolítica denota un registro narrativo que indica claramente en dirección de la retórica de la economía política de la moral que contextualiza el fenómeno del hambre: el uso articulado de metáforas provenientes de la medicina y la economía. Dicha utilización consolida dos planos naturalizados y naturalizantes: el proveniente de la medicina dibujado por coordenadas que exteriorizan el problema, vale decir, el hambre cual enfermedad es una variable natural no dependiente de relaciones sociales; y el inscripto en la lógica analítica de la economía con la naturalización de una idea de mercado que queda sin discutir.

Conclusiones

De lo expuesto, entre muchas sendas de indagación posibles, se pueden resaltar algunos “hallazgos” y nodos problemáticos:

1) la distancia y proximidad en lo que aquí hemos denominado hambre individual, social y subjetivo implica una gramática de las acciones particular, “gestionada” en el marco de una específica política de los cuerpos;

2) las reticulares (y ocluidas) conexiones entre expropiación excedentaria y “régimen” alimentario señalan fuerte y directamente sobre la distribución desigual de energías, acumulación diferencial de nutrientes y estructuración social;

3) en el contexto de la estructura descrita por 1) y 2) se hace más visible aún la trama imperial tejida de concentración y “extranjerización” de la riqueza y colonialidad del hambre;

4) la retórica médico-económica utilizada para describir la problemática alimentaria lejos de “desviar la atención” en su pesos (y raíces) metafóricos evidencian pornográficamente una economía política de la moral sobre el hambre y su “soportabilidad”;

5) la combinación entre distribución desigual de nutrientes, enclasmientos y concentración de la riqueza, construcción de una gramáticas de las acciones y política

de los cuerpos diferenciales, construyen el status de colonizado en todos aquellos que “tienen” hambre.

Más allá de las muchas pistas posibles a seguir en una indagación crítica sobre la *problemática alimentaria*, uno de los ejes que se vislumbra como central y estructurador de relaciones sociales y subjetividades es la impronta de racialización que produce y reproduce el hambre. Si la economía política de la moral de las antiguas colonias latinoamericanas encontró en la raza²³ su letanía preferida para construir la estructura cognitivo-emocional de la expropiación y destrucción, el hambre hoy constituye un “operador simbólico” de las actuales practicas ideológicas del capital en su fase imperial, colonial y dependiente.---

²³ Sobre la idea de “raza” véase el trabajo de Aníbal Quijano (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina”. En Lander, Edgardo. *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*. CLACSO, Buenos Aires.

Bibliografía

Aguirre, Patricia (2004), *Ricos flacos y gordos pobres*, Capital Intelectual, Buenos Aires.

Carrasco Henríquez, Noelia (2006), “Desarrollos de la antropología de la alimentación en América Latina: hacia el estudio de los problemas alimentarios contemporáneos”, en *Estudios Sociales*, vol. 16, n° 30. http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2321511&orden=84610 (en línea, junio de 2008).

Coulon, Cristhian (2000), “La cocina como objeto político”, en Francisco Letamendía y Christian Coulon (coord.), *Cocinas del Mundo. La política en la mesa*, Editorial Fundamentos, España, pp.19-28.

De Castro, Josué (1955), *Geopolítica del hambre*, Editorial Raigal, Buenos Aires.

FAO (2009), *Campaña 1 Billion Hungry*, Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), Chile. <http://www.1billionhungry.org/home/es> (visitado el 10 de febrero de 2010).

FAO (2010a), “Hambre”, en *FAO – Definiciones Básicas*. <http://www.fao.org/hunger/basic-definitions/es/> (en línea, 3 de febrero de 2010).

FAO (2010 b), “[Energía alimentaria, proteínas y grasas](http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/)”, en: *Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria - Consumo de alimentos*. <http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/> (en línea, 5 de febrero de 2010).

FAO (2010 c), “[Intensidad de la privación alimentaria](http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/)”, en *Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria - Carencia de alimentos*. <http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/> (en línea, 5 de febrero de 2010).

FAO (2010 d), “[Comercio Neto & Importaciones](http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/)”, en *Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria - El rol del comercio*. <http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/> (en línea, 5 de febrero de 2010).

FAO (2010 e), “[Contribución de la ayuda alimentaria al consumo total](http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/)”, en *Estadísticas sobre Seguridad Alimentaria - Ayuda alimentaria*. <http://www.fao.org/economic/ess/estadisticas-sobre-seguridad-alimentaria/es/> (en línea, 5 de febrero de 2010).

Ferrer, Aldo (1983), *La economía argentina: las etapas de su desarrollo y problemas actuales*, Fondo de Cultura Económica, México-Buenos Aires.

Herkovits, Damián (2008), *La construcción de la malnutrición Infantil: Una Etnografía sobre las condiciones y posibilidades que contribuyen a su producción y reproducción en hogares pobres de la Ciudad de Buenos Aires*, CEDES, FLACSO, Argentina.

Latham, Michael (2002), “Nutrición Humana en el Mundo en Desarrollo”, en *Colección FAO: Alimentación y nutrición*, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Roma, núm. 29. <http://www.fao.org/docrep/006/w0073s/w0073s00.htm#Contents> (en línea, 3 de febrero de 2010).

Letamendía, Francisco (2000), “Introducción”, en Francisco Letamendía y Christian Coulón (coord.), *Cocinas del Mundo. La política en la mesa*, Editorial Fundamentos, España, pp.11-18.

Mercado, Alexis y Testa Pablo (2003), “Los senderos de la transformación productiva de América Latina”, en *Problemas del Desarrollo*, vol. 34. Núm 33, IV-VI; 130-155.

Organización de las Naciones Unidas (2004), *5 th Report on the World Nutrition Situation. Nutrition for Improved Development Outcomes*, United Nations System. Standing Committee on Nutrition, New York.

Pengue, Walter Alberto (2004) “Producción agroexportadora e (in)seguridad alimentaria: el caso de la soja en Argentina”, en *Revista Iberoamericana de Economía Ecológica (REVIBEC)*, vol 1. http://www.pronaf.gov.br/dater/arquivos/15_produccion_agroexportadora_seguridad_alimentaria_pengue.pdf (Visitado el 06/08/08).

Pengue, Walter Alberto (2006) “Agua virtual, agronegocio sojero y cuestiones económico ambientales futuras”, en *Eco Portal Net*. <http://www.ecoport.net/content/view/full/65102/> (en línea, 29 de abril de 2010).

Programa de Acción Colectiva y Conflicto Social, CEA/UE-UNC (2009) “Pronunciamiento sobre la cuestión del hambre”, en *Boletín Onteaiken*. <http://www.accioncolectiva.com.ar/revista/www/sitio/boletines/extras/hambre.pdf> (en línea, marzo 2010)

Quijano, Aníbal (2000) “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina”, en Lander, Edgardo, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, CLACSO, Buenos Aires.

Scribano, Adrián, Huergo, Juliana y Eynard, Martin (2010), “El hambre como problema colonial: Fantasmas, Fantasías sociales y Regulación de las Sensaciones en la Argentina después del 2001”, en Adrián Scribano y Eugenia Boito (Comps.), *El purgatorio que no fue. Acciones profanas* entre la esperanza y la soportabilidad, Editorial CICCUS, Buenos Aires. (EN PRENSA).

Scribano, Adrián (2009) “Capitalismo, cuerpo, sensaciones y conocimiento: desafíos de una Latinoamérica interrogada”. En Mejía Navarrete, Julio (Ed.) *Sociedad, cultura y cambio en América Latina*, Universidad Ricardo Palma, Lima

Scribano, Adrián (2008a) “Sensaciones, conflicto y cuerpo en Argentina después del 2001”, en *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, vol. 17. núm.2; 205-230.

Scribano, Adrián (2008b), “Bienes Comunes, Expropiación y Depredación Capitalista”, en *Estudos de Sociologia*, Editora Universitária da UFPE, Recife, Brasil, vol. 12, núm. 1; 13-36.

Scribano, Adrián (2007a), “La sociedad hecha callo: conflictividad, dolor social y regulación de las sensaciones”, en Scribano, Adrian (Comp.) *Mapeando Interiores. Cuerpo, Conflicto y Sensaciones*, CEA-CONICET-Universidad Nacional de Córdoba, Jorge Sarmiento Editor, Córdoba.

Scribano, Adrián (2007b), “¡Vete tristeza... viene con pereza y no me deja pensar!... hacia una sociología del sentimiento de impotencia”, en Luna, R. y Scribano, A. (Compiladores) *Contigo Aprendí... Estudios Sociales de las Emociones*, CEA-UNC-CUSCH-U de Guadalajara.

Scribano, Adrián (2005), “La fantasía colonial argentina”, en *Rebelión*. www.rebelion.org/noticia.php?id=21683 y http://www.lafogata.org/05arg/arg10/arg_24-3.htm (en línea, 26 de febrero de 2010).

Serralda Zúñiga Aurora E, Meléndez Mier Guillermo y Pasquetti Ceccatelli Alberto (2003), “Requerimientos y recomendaciones proteicas, referencias internacionales y mexicanas”, en *Revista de Endocrinología y Nutrición*, vol. 11, núm. 2; 73-79.

Serrano, Pascual (2008), “Un mapa que explica lo obvio”, en *Rebelión*, Ecología Social. <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=66336> (en línea, 31 de abril de 2009).

UNICEF (1998), *Estado Mundial de la Infancia: 1998*. UNICEF. New York.